

10 de diciembre de 2021

Honorables Autoridades de los Ministerios y Secretarías de Salud,

Con la mayor consideración, tengo el agrado de enviarles el informe final de progreso sobre las acciones principales desarrolladas durante mi gestión como Miembro Alterno de la Junta Directiva del Fondo Mundial para SIDA, Paludismo y Tuberculosis, en representación de la Región de Latinoamérica y el Caribe (LAC) para el período 2019-2021.

Como se les informara oportunamente, el proceso de postulación para la Representación LAC ante el Fondo Mundial 2021-2023 se llevó a cabo según lo aprobado en la Reunión del Sector Constituyente de América Latina y el Caribe en Santo Domingo (República Dominicana), el 24 y 25 de julio de 2013; y posterior enmienda en la Reunión de Ministros de Salud en Sesión Paralela en el Marco del Consejo Directivo de OPS, en Washington D.C., en septiembre de 2015. Se procedió además a la rotación prevista entre ambas Subregiones, pasando la Subregión de Latinoamérica a ejercer la Titularidad de la Junta y la Subregión del Caribe como Miembro Alterno de la Junta.

La fecha límite de la convocatoria para Miembro Titular de la Junta por Latinoamérica fue el 28 de junio. El Comité de Selección creado para revisar las candidaturas siguió criterios de selección específicos.

El Comité estuvo integrado por expertos ampliamente reconocidos en la región LAC y con vasta experiencia en temas relacionados al FM, a saber:

- Dra. Lucrecia Ramírez de Castellanos, Asesora del Ministerio de Salud, Ex - Viceministra y Ex - Responsable del Programa Nacional de Tuberculosis del Ministerio de Salud de Guatemala.
- Dra. Lourdes Kusunoki Fuero, Coordinadora General del Programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de Tuberculosis en la Región de las Américas” subvención regional del Fondo Mundial, ORAS/CONHU.
- Lic. Javier Hourcade Bellocq, Líder de la sociedad civil, actual miembro de la Delegación de Comunidades y Ex – miembro de la Delegación LAC ante la Junta del FM.

Los miembros del Comité de Selección recomendaron a la Dra. Mirta Roses Periago y lo comunicaron oficialmente a los Ministros de Salud solicitando la expresión de no objeción a la propuesta con fecha límite el 2 de agosto de 2021; como práctica común establecida, la abstención de voto y la no objeción a la propuesta del Comité se consideraron como aprobación de la recomendación del comité. El Ministerio de Salud de Argentina realizó la presentación de la candidatura.

En la Sub-región del Caribe, la convocatoria para Miembro titular de la Junta tuvo fecha límite el 24 de agosto de 2021. Los miembros del Consejo de desarrollo humano y social del Caribe (COHSOD), designaron al Hon. Dr. Nicholas Steele, Senador, Ministro de Salud, Granada, como Miembro Alterno.

La composición de la delegación LAC para el período noviembre de 2021 a octubre de 2023 se anunciará a comienzos de 2022.

La delegación que participó en la Cuadragésimo Sexta Sesión de la Junta, realizada por cuarta vez de manera virtual del 8 al 10 de noviembre de 2021, fue encabezada por mi persona, como Miembro Titular de la Junta, Hon. Dr. Nickolas Steele, como Miembro Alterno de la Junta,

Senador, Ministro de Salud, (Granada); Dr. Rosmond Adams, Director PANCAP, Punto Focal Comunicación Caribe (Guyana); Dra. Gabriela de la Iglesia, Punto Focal Comunicación América Latina (Argentina); Sr. Edner Boucicaut, OSC CAR (Haití); Sr. Lucien Govaard, Co-presidente de CariFLAGS, Representante Juventud (Surinam); Dra. Alejandra Acuña, SE-COMISCA (El Salvador); Sra. M. Joan Didier – MCR – OECO (Santa Lucía); Sr. Dereck Springer, Ex- Director de PANCAP (Guyana); Sr. Guillermo Birmingham, Auditoría/Finanzas, miembro del AFC (Panamá); Dr. Eduardo Hage Carmo, Ex -Oficial Senior Salud Pública ISAGS – UNASUR (Brasil).

La Delegación de ALC elogió al Director Ejecutivo por su ágil, decisiva y oportuna decisión estratégica, tomada con flexibilidad y creatividad, para posicionar al FM en el escenario complejo y desafiante de la pandemia COVID-19. Una vez más, la asociación del Fondo Mundial ha puesto de manifiesto el modo de responder a la crisis con un mecanismo de respuesta innovador para COVID-19 y mediante las flexibilizaciones para las subvenciones, a fin de proteger su mandato central y asegurar una adecuada respuesta que permita la continuidad de los programas. La Delegación de ALC reconoció el extraordinario esfuerzo y dedicación de las autoridades y todo el personal del FM. Al mismo tiempo, la Delegación de ALC recordó que es el momento de evaluar y hacer uso de las lecciones aprendidas sobre la agilidad y flexibilidad para diseñar las subvenciones C19RM, revisar y aprobar las propuestas, y además resalta la necesidad de fortalecer el Monitoreo y Evaluación y la gestión de riesgo juntamente con los socios a nivel de país.

LAC valoró el compromiso del Director Ejecutivo para mejorar la comunicación, mantener informada a la Junta a través de sus llamadas de actualización regulares sobre COVID-19. Además, LAC apreció su rol proactivo e intenso enfoque para abordar y evitar la explotación y el acoso sexual. LAC manifestó el más profundo agradecimiento al Oficial de Ética, Nick Jackson, por su trabajo dedicado a evitar y prevenir la explotación y el acoso sexual, y considerando que esta fue la última reunión regular de la Junta de su término como Oficial de Ética, la constituyente de ALC expresó su profundo reconocimiento por sus excepcionales contribuciones a mejorar la Ética del FM, estableciendo una vara muy alta para dar continuidad sobre lo construido

LAC apoyó y celebró la aprobación de la Narrativa del Marco Estratégico como resultado de 18 meses de debate estratégico, teniendo en cuenta que este es solo el comienzo de la nueva etapa, y se debe avanzar inmediatamente en las definiciones sobre la implementación. Esto requerirá cronogramas ajustados e incluirá la evolución del Modelo de Negociación de Subvenciones, ajustado a las necesidades del país, y a modelos de Gobernanza locales, para hacer las inversiones más eficientes e integradas, de mayor impacto, menos vulnerables al fraude y desvíos, y asegurar la consecución y sustentabilidad de los objetivos y metas acordadas.

LAC hizo un llamado a la sincronización de todas las Estrategias Mundiales lanzadas recientemente, y su integración y adaptación a nivel de país. Esto requiere de una revisión de los modelos de MCPs y MCRs y de la urgente alineación con un Plan Nacional integrado y amplio. Debido a la falta de presencia del FM a nivel local, es necesario un acuerdo innovador con socios, representantes gubernamentales de múltiples sectores más allá del sector salud, OSCs, ONGs, poblaciones clave vulnerables, sector privado (“todos a bordo”) para reconstruir el camino hacia los ODS y el 2030.

Sobre la movilización de recursos actual y el futuro escenario, LAC destacó el alto impacto del COVID-19, sobre los fondos de asistencia para el desarrollo, así como también sobre la situación fiscal de países implementadores, aún para cumplir con los acuerdos de financiamiento doméstico en los ciclos de las subvenciones en curso, lo cual nos exige un llamado especial al esfuerzo del secretariado desde el Director Ejecutivo, la Junta, y los Comités, a priorizar una revisión de los criterios de elegibilidad, transición y sustentabilidad además de la metodología de asignación, para alcanzar las metas acordadas para 2025 y 2030.

Esto influirá en el diseño del caso de inversión para hacerlo atractivo, y asegurarnos que resulte en una exitosa Séptima Reposición en 2022. La descripción en el caso de inversión de las ventajas de invertir en el FM será crucial, además de involucrar a las redes de la sociedad civil en acción de abogacía tanto para movilizar el financiamiento doméstico como para comprometer a nuevos donantes particularmente del sector privado y de las nuevas y antiguas filantropías.

Luego de haber transcurrido más de un año y medio, sabemos que la Pandemia COVID-19 no sólo puso un alto a los progresos alcanzados en la respuesta a las tres enfermedades, sino que también retrocedieron la mayoría de los logros. En este sentido, LAC trabajará con todos los socios para abordar la agenda aún inconclusa y recuperar el retroceso en los logros, y avanzar aún más, considerando las significativas contribuciones del FM y todos los socios al fortalecimiento de los sistemas y servicios de salud y a la preparación para la respuesta a la pandemia.

La Delegación LAC señaló un mensaje clave sobre la Distribución Mundial por Enfermedad correspondiente a la metodología de asignación 2023-2025: “La implementación de la Estrategia depende principalmente del “cómo” o de los aspectos de implementación, y también de la manera en que los recursos se asignarán y utilizarán de manera efectiva. Es por ello, que la Delegación de ALC se une a otras constituyentes en expresar su preocupación con la actual discusión aislada sobre la “Distribución Mundial por Enfermedad” (GDS). La Delegación de ALC apoya fuertemente que los recursos de financiamiento para tuberculosis deberían incrementarse, dado que aumentaron las muertes por tuberculosis (excluyendo las muertes por TB/VIH) entre el total de muertes, y, ahora, la tuberculosis da cuenta del número más alto de muertes. Además, la carga de tuberculosis está concentrada en países de medianos ingresos. Sin embargo, debemos analizar los factores que impulsan la morbilidad y mortalidad para abordarlos de manera adecuada. En VIH, en la presentación sobre GDS, se destaca una significativa mortalidad compartida por VIH en países de medianos ingresos altos. Este hallazgo es fundamental, dado que los recursos han sido limitados en la región de ALC en el último año, debido al impacto de la pandemia. Consecuentemente, el impacto severo sobre el panorama de financiamiento en VIH en la región de ALC afectará negativamente la capacidad de sostener los logros y alcanzar las metas establecidas a nivel mundial para 2030. Como se había manifestado en posicionamientos previos, GDS no es sólo un tema de proyecciones y distribución de recursos financieros; otros aspectos relevantes deben ser analizados, tales como: capacidad de absorción de los países, evaluación del desempeño, retorno de la inversión, impacto económico y epidemiológico de COVID-19. Por lo tanto, la formulación mundial no necesariamente puede aplicarse a la situación de cada región o país. El Fondo Mundial debe proteger y continuar el progreso sobre VIH y Paludismo además de sostener las inversiones en sistemas de salud, para recuperar las pérdidas debido a COVID-19 y alcanzar las metas establecidas. La Región de las Américas sigue siendo la más afectada por la pandemia COVID-19, por lo tanto, las decisiones relacionadas con GDS deben considerar el contexto de país y las mejoras en el desempeño de programas como parte de la diferenciación de los abordajes para asignar las inversiones de acuerdo con sus necesidades. Con referencia a la opción de GDS pendiente de aprobación por parte de la Junta, la delegación de ALC reconoce el gran esfuerzo del Secretariado en diseñar una opción que intente proteger los programas de VIH y paludismo de grandes reducciones en comparación con el periodo de asignación 2020-2022, mientras se destinan recursos adicionales para tuberculosis en ciertos niveles de financiamiento. Sin embargo, nosotros debemos revisar la asignación de recursos de una manera holística y tener un debate más transparente y modelar la combinación de fondos catalíticos, iniciativas estratégicas, subvenciones multi - país, optimización de la cartera, y la demanda de calidad no financiada, con la intención de abordar el más alto valor específico para la inversión de dinero que reduzca la incidencia y mortalidad de tuberculosis y tuberculosis/VIH sin impactar negativamente en VIH y paludismo. En ese sentido, se insta a desarrollar un fuerte mensaje en el "caso de inversión", en un escenario de financiamiento particularmente desafiante para la próxima reposición, a fin de llamar la atención de los donantes hacia la tuberculosis, pero no a expensas de los programas de VIH y paludismo. Considerando que el FM continúa siendo el principal financiador internacional para tuberculosis

y paludismo, existe la necesidad de acordar un nivel mínimo para tuberculosis del total de la asignación para empujar la negociación durante la reposición, especialmente por cada dólar por encima de USD \$ 11.000 millones, sin comprometer los programas de tuberculosis y paludismo. Al mismo tiempo, es necesario identificar nuevas fuentes para tuberculosis, para lograr una fuente mixta de recursos. Finalmente, se reitera el mensaje previo sobre la oportunidad de hacer uso de las lecciones aprendidas a través del mecanismo C19RM, en lo que respecta a la disponibilidad de información y coordinación con socios, y mirar qué innovación puede traducirse en el modelo de negocio del FM”.

Adicionalmente, la Delegación de ALC valoró el esfuerzo y dedicación de la Oficina del Inspector General y su personal, además de reconocer los resultados obtenidos bajo estas condiciones particularmente difíciles generadas por causa del COVID-19. El informe de la OIG fue presentado debidamente, y se recibió con agrado el abordaje estratégico de los resultados. ALC ha destacado varias veces la necesidad de revisar el rol del FM a nivel local para abogar y ejercer presión para aumentar el financiamiento local junto con socios, OSCs y Parlamentarios. Además, la Delegación de ALC agradeció al Jefe de la Oficina de Riesgo y a su equipo por el análisis preciso sobre riesgos, en ese sentido, la Delegación de ALC apoyó la decisión de aumentar el nivel de tolerancia al riesgo de índole temporal, y apoyó los cambios en el periodo de tiempo atento al impacto que la pandemia ha tenido sobre las medidas. También, LAC estuvo de acuerdo con la revisión del rol y supervisión de los LFA, RP, Sub-RPs y MCPs, y sus responsabilidades, así como su relacionamiento con las Entidades Nacionales de Auditoría. Además, LAC reiteró que el uso de wambo.org debe ser opcional y no mandatorio para los países.

La Junta también debatió la Función de Evaluación Independiente durante esta reunión. La Constituyente de ALC reconoció los progresos hechos en la propuesta de la nueva Función de Evaluación Independiente y recibió con agrado la incorporación en este nuevo modelo del compromiso de los socios a nivel de país. LAC recomendó que todos los reportes emitidos de estas evaluaciones se publiquen de manera oportuna, para mejorar el aprendizaje, el conocimiento y la difusión de buenas prácticas. La Delegación de ALC ha solicitado durante varios años integrar en la estructura del FM el conocimiento y aprendizaje compartido, es por ello, que da la bienvenida a esta decisión.

Con respecto al Presupuesto de Gastos Operativos 2022, la Delegación de ALC apoyó la aprobación del presupuesto de Gastos Operativos (OPEX budget). Con referencia a la reducción planificada de USD \$ 2.4 millones para la categoría presupuestaria de viajes, LAC recibió con agrado la decisión de reasignar una parte de los ahorros (USD \$ 1.8 millones) al área de Infraestructura de la Oficina donde se registran los costos de Tecnología de la Información, para aumentar la eficiencia con relación al entorno laboral en el contexto actual debido a la pandemia.

Las decisiones más relevantes aprobadas por unanimidad por la Junta fueron la Función de Evaluación Independiente; el Plan de Trabajo y Descripción presupuestaria 2022 y Presupuesto de Gastos Operativos 2022; y la Distribución Mundial por Enfermedad para la Metodología de Asignación 2023-2025. Se llevó a cabo una Sesión Ejecutiva cerrada en la cual la Junta revisó la Continuidad de las autoridades de la Junta.

Previo al inicio de la actual reunión de la Junta, se llevaron a cabo reuniones preparatorias del Grupo de Implementadores y de la delegación LAC, el 1 y 5 de noviembre, respectivamente, a fin de revisar temas clave y acordar posicionamientos comunes sobre la aprobación de la Narrativa para la Estrategia del Fondo Mundial 2023-2025; la Distribución mundial por enfermedad para la metodología de asignación 2023-2025; la Función de Evaluación Independiente; el Plan de Trabajo y Descripción presupuestaria 2022 y Presupuesto de Gastos Operativos 2022; COVID-19 y Plan de Continuidad y otros temas cruciales de la agenda de interés común.

Con referencia a la actualización financiera de las subvenciones a través del FM en la Región LAC, se ha asignado un monto total de 381 millones de dólares para los componentes VIH/SIDA,

VIH/TB, paludismo, tuberculosis, FSSR y componentes múltiples en el periodo 2020-2022, con una absorción de 246 millones de dólares signados y 64 millones de dólares desembolsados. Además, hasta marzo 2021, el FM otorgó USD \$ 177 millones (C19RM y flexibilización de subvenciones) para la respuesta al COVID-19 en LAC, incluyendo el brindar apoyo a sistemas de salud y mitigar el impacto sobre los programas de VIH, tuberculosis y paludismo destinadas a salvar vidas. El proceso de monitoreo de la disrupción por causa del COVID-19 mostró que ALC fue la región más severamente afectada por la disrupción en el año 2020, persistiendo el alto riesgo para la implementación de subvenciones a finales de 2021. Con respecto a las subvenciones en transición en ALC para diciembre 2021, 5 países estarán en proceso: Belice, República Dominicana, Panamá, Paraguay y Surinam.

En cuanto a la modalidad de trabajo de la Representación LA, se continuó recibiendo el apoyo del punto focal de comunicación para LA ante el FM y del Área de apoyo a la Plataforma de Comunicación. El grupo de apoyo local Latinoamericano al Miembro Alterno de la Junta continúa funcionando a través de comunicación virtual con representantes de Redes, Sociedad Civil, ONGs, y socios técnicos como OPS y ONUSIDA.

El subgrupo del Caribe dispuso del apoyo de la plataforma de PANCAP/CARICOM, habiendo una fluida y constante comunicación entre los dos grupos de países. PANCAP/CARICOM tiene la capacidad instalada para administrar los fondos recibidos en apoyo al funcionamiento operativo en LAC y OPS/OMS provee de apoyo administrativo a la representación de Latinoamérica para la operación y mantenimiento de la plataforma de comunicación en español. Esto permite el continuo flujo de información dentro de la constituyente y con otros socios en la sub-región de Latinoamérica, además de proveer experiencia técnica en el análisis y recopilación de políticas y documentos estratégicos y su consulta con todos los socios incluyendo la Organización Panamericana de la salud (OPS), ONUSIDA, MCPs y MCRs, a fin de presentar la posición regional a nivel de la Junta.

Además de mis responsabilidades como Miembro Alterno de LAC ante la Junta, continué como miembro del Comité de Supervisión OMS de la Erradicación del Paludismo desde 2018, y de la Junta en la Iniciativa Retroceder la Malaria (Roll Back Malaria) para el período 2017- 2022, contribuyendo, así, con las experiencias individuales y colectivas en los procesos de eliminación de enfermedades de la Región LAC, y sosteniendo la necesidad de proteger los logros de los países de nuestra Región, particularmente en Países de ingresos medianos altos y bajos. Actualmente, algunos países han registrado resurgimiento de casos de paludismo y con el brote de la pandemia COVID-19, deberá priorizarse a largo plazo, la continua capacitación a largo plazo de los profesionales de la salud y de un sistema de vigilancia fortalecido, que permita a Argentina y Paraguay, mantener en cero los casos de paludismo. El 25 de febrero, El Salvador fue certificado como país libre del paludismo. A pesar de los desafíos generados por el COVID-19, El Salvador se transformó en el primer país centroamericano que recibió esta certificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y es el tercer país de la Región de las Américas de la OMS que consigue este hito en años recientes, tras Paraguay en 2018 y Argentina en 2019. Entre 1962 y 1973, otros siete países de la región habían recibido esta certificación. China fue el primer país de la Región del Pacífico Occidental de la OMS en recibir la certificación como país libre de paludismo en más de 30 años. En abril de 2021, la OMS lanzó la iniciativa E-2025 para apoyar a 25 países con el potencial de detener la transmisión de malaria para 2025.

En el mes de marzo del año 2020, el Dr. Tedros Adhanom, Director General de la OMS me designó como una de los seis Embajadores Especiales de COVID-19 (2020-2022), para proveer asesoramiento estratégico y abogacía de alto nivel y compromiso en la Región LAC, y para trabajar en estrecha colaboración con los Directores Regionales de la OMS y las oficinas de país para coordinar la respuesta mundial al COVID-19. Mis principales funciones como Embajadora Especial de COVID-19 son: i) Amplificar los mensajes del Director- General; ii) Difundir las Guías de la OMS sobre preparación y respuesta para COVID-19; iii) Participar en abogacía y compromiso político de alto nivel; iv) Proveer asesoramiento estratégico sobre la preparación,



disposición y respuesta a los brotes de COVID-19; v) Comprometer a entes gubernamentales nacionales y regionales; y vi) Informar regularmente al Director General sobre mi trabajo y la situación de los países.

El Sr. Guillermo A. Birmingham, experto de la constituyente LAC y miembro del Comité de Auditoría y Finanzas (AFC) para el 2018-2020, fue designado para un segundo período en el AFC (2020-2022) y participó de las reuniones virtuales 15ta, 16ta & 17ma del AFC, llevadas a cabo el 22 y 23 de marzo, 7 y 8 de Julio, y 7 y 8 de octubre, respectivamente. Durante la reunión se abordaron temas relevantes y se realizaron contribuciones significativas sobre la evolución en el límite superior del presupuesto de gastos operacionales 2020-2022 (OPEX) y el Plan de trabajo Corporativo, Reporte de Progresos de la OIG, Reporte Anual de Evaluación de Riesgo, Recuperación para el periodo finalizado el 30 de junio de 2021, y desempeño estratégico y Marco de Indicadores Clave de Desempeño, Actualización sobre Movilización de Recursos y Plan de Acción de la Séptima Reposición.

El Sr. Dereck Springer fue designado presidente del Grupo de Trabajo para el Desarrollo de la Estrategia del IMG a fin de contribuir con su experiencia en áreas de gobernanza.

En cuanto a la extensión de la labor de la constituyente LAC, quisiera mencionar la emisión de boletines mensuales de LAC, informes semestrales de actualización del Miembro Alternativo de la Junta y la reunión regular con la gerencia de LAC responsable de los subsidios de país y regionales, a fin de fortalecer la relación entre el secretariado del FM y los países LAC.

Continuaré mi labor como Miembro Titular de la Junta, en colaboración con el Dr. Nickolas Steele en su rol como Miembro Alternativo de la Junta junto con los demás miembros de la Constituyente LAC.

Emitimos un Boletín Mensual en español al que invitamos a suscribirse y les invitamos a visitar nuestra página web, cuya dirección es [www.lacfondomundial.org](http://www.lacfondomundial.org), y/o usar la vía de comunicación a través de [Facebook facebook.com/lacfondomundial](https://facebook.com/lacfondomundial).

Por favor no duden en contactarme en caso de requerir más información o por consultas adicionales. Me reitero abierta a sus propuestas, sugerencias para mejoras y consultas en mi dirección personal [rosesperiago@hotmail.com](mailto:rosesperiago@hotmail.com) y en la gerencial [grupolafm@gmail.org](mailto:grupolafm@gmail.org).

Aprovecho la ocasión para desear a ustedes, a sus familias y a todos sus conciudadanos un Año 2022 en paz, salud y prosperidad, que nos brinde un sentido mundial de la solidaridad.

Les saluda muy atentamente,



Dra. Mirta Roses Periago

Miembro de la Junta Directiva del Fondo Mundial

Representación de la Región de Latinoamérica y el Caribe (LAC)